



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0061006/2015

CORDOBA, 22 DIC 2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, en el sentido acepte la renuncia presentada por el Lic. Pablo Facundo García en un cargo de Profesor Ayudante A (DE) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A la causal invocada;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E :**

Artículo 1º.- Aceptar, a partir del **01-01-2016**, la renuncia presentada por el Lic. Pablo Facundo **GARCIA (Legajo 50.427)** al cargo de **Profesor Ayudante A (DE) -interino -código 117-** del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Lic. Pablo García, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 2130
CM.ee.

Prof. Dr. VICTOR SERAFIN MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC